



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**JUEVES, 29 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **LA PROVINCIA**

# **34 TONELADAS MÁS DE UVAS PARA DESPEDIR EL AÑO**





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El precio de la fruta sube más en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas. En total se venden 396.569 kilos, la mayoría del Levante

## **DIARIO DE AVISOS**

### **LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA ESTARÁ PRESENTE EN LA SAN SILVESTRE DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

La recogida selectiva de materia orgánica estará presente el próximo sábado, día 31, en la San Silvestre de Los Llanos de Aridane para recordar, a su llegada a la meta, a los corredores y al público que acuda a la popular carrera que “separando residuos, ganamos todos”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con la implantación del quinto contenedor o contenedor marrón a principios de mes en Los Llanos de Aridane, sumándose a El Paso y a la experiencia del Hotel La Palma & Teneguía Princess, la isla de La Palma se convierte en la primera de Canarias en cumplir con la totalidad de la separación de residuos en algunos de sus municipios.

Para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR), que pretende recuperar el 50% de los residuos domésticos y asimilables, la participación de los vecinos es fundamental, por eso, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, junto al Consorcio de Servicios de La Palma, ha querido llevar la campaña de sensibilización *Cinco cubitos tienes ahora*, a la carrera popular de fin de año, agradeciendo y recordando a los ciudadanos que la separación de residuos es cosa de todos y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

haciéndoles partícipes del reto medioambiental de La Palma.

Hasta el momento, la implantación del contenedor marrón en Los Llanos de Aridane ha sido un éxito, y en torno a 1.000 hogares y 40 establecimientos del municipio ya cuentan con su kit gratuito de separación de materia orgánica. El kit, compuesto de cubo y bolsa compostable se puede adquirir en el stand situado en los bajos de la Casa de la Cultura, de lunes a viernes, en horario de 12:30 a 14:30 horas.

La recogida de residuos orgánicos se realiza los martes y sábados a primera hora de la mañana y, siguiendo la Ordenanza Municipal, estos deben depositarse en los contenedores los lunes y viernes después de las 20:00 horas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## CANARIAS 7

### **PRECINTAN 500 KG DE EMBUTIDOS Y QUESOS VENDIDOS EN LA CALLE SIN SEGURIDAD**

La Guardia Civil de Puerto de la Cruz, en Tenerife, ha precintado 500 kilos de embutidos y quesos que se vendían en la calle sin envases, ya cortados y a temperatura ambiente, lo que no permitía garantizar su seguridad ni calidad.

La Guardia Civil ha informado este miércoles en un comunicado de que la venta de estos productos se realizaba en un punto de venta ambulante en la vía pública de Puerto de la Cruz, donde se comercializaban jamones, chorizos y chicharrones frescos y curados, así como quesos, sin la debida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

protección y expuestos a las condiciones climatológicas.

Los agentes comprobaron como muchos de esos productos carecían de envase y se encontraban ya cortados, sin film protector o similar.

También estaban expuestos en una vitrina isotérmica que estaba apagada sin respetar la cadena de frío impuesta por el productor.

Además, se observaron cajas de productos embutidos en el suelo y otras sin el etiquetado obligatorio.

Por todo ello, al no poder garantizarse la calidad de los productos a la venta, la Guardia Civil precintó la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mercancía, la cual quedó bajo la responsabilidad del supuesto infractor.

El total de la mercancía precintada de embutidos y quesos arroja un peso de unos 500 kilos, y un valor de mercado entre 4.000 y 6.000 euros aproximadamente.

## **LA OPINION DE TENERIFE**

### **PRECINTAN 500 KILOS DE EMBUTIDOS Y QUESOS QUE SE VENDÍAN EN LA CALLE SIN SEGURIDAD**

La venta de estos productos se realizaba en un punto de venta ambulante en la vía pública de Puerto de la Cruz



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Guardia Civil de Puerto de la Cruz, en Tenerife, ha precintado 500 kilos de embutidos y quesos que se vendían en la calle sin envases, ya cortados y a temperatura ambiente, lo que no permitía garantizar su seguridad ni calidad.

La Guardia Civil ha informado en un comunicado de que la venta de estos productos se realizaba en un punto de venta ambulante en la vía pública de Puerto de la Cruz, donde se comercializaban



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

jamones, chorizos y chicharrones frescos y curados, así como quesos, sin la debida protección y expuestos a las condiciones climatológicas.

Los agentes comprobaron como muchos de esos productos carecían de envase y se encontraban ya cortados, sin film protector o similar.

También estaban expuestos en una vitrina isotérmica que estaba apagada sin respetar la cadena de frío impuesta por el productor.

Además, se observaron cajas de productos embutidos en el suelo y otras sin el etiquetado obligatorio.

Por todo ello, al no poder garantizarse la calidad de los productos a la venta, la Guardia Civil precintó la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mercancía, la cual quedó bajo la responsabilidad del supuesto infractor.

El total de la mercancía precintada de embutidos y quesos arroja un peso de unos 500 kilos, y un valor de mercado entre 4.000 y 6.000 euros aproximadamente.

## **LOS EMBALSES DE LA ISLA CIERRAN 2016 A MENOS DE LA MITAD DE SU CAPACIDAD**

Las instalaciones presentan un volumen de 1,8 millones de metros cúbicos, 500.000 menos que el año pasado. Solo una balsa está llena



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Balsa junto a la carretera de El Boquerón, en el término municipal de La Laguna. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

La situación de las balsas tinerfeñas no termina de recuperarse. La escasez de precipitaciones y las altas temperaturas que se han registrado durante el otoño y el inicio del invierno no han permitido reponer del todo los niveles de las instalaciones de la Isla que se esperan para esta época del año. Así, los embalses cerrarán el 2016 a menos de la mitad de su capacidad. En concreto, y según los últimos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

datos de la empresa Balsas de Tenerife (Balten), las balsas isleñas están al 36% de su capacidad, doce puntos por debajo de su situación al termino del 2015, aunque por encima de los datos registrados en 2013 y 2012, años especialmente secos.

Estas cifras suponen que los embalses de la Isla presentan un volumen de 1,8 millones de metros cúbicos de los 5 millones a los que asciende su capacidad global. Se trata además, de casi 500.000 metros cúbicos menos que el año pasado y 1,42 millones menos que en el mes de junio, cuando las instalaciones estaban al 66%. El informe de Balten (con datos a 1 de diciembre) también permite comprobar que en este último mes del 2016, solo una balsa de las 22 totales está completa, mientras que en la misma fecha de 2015 había dos instalaciones totalmente llenas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Como suele ser habitual, la situación es muy diferente entre las vertientes Norte y Sur, con 21 puntos de diferencia entre una media y otra. Por zonas, las 16 instalaciones del Norte figuran en ese balance al 43% de su nivel de llenado total, con alrededor de unos 1,4 millones de metros cúbicos. A pesar de que la cifra no es muy mala supone una pérdida de 16 puntos respecto al año pasado, lo que se traduce en 600.000 metros cúbicos menos. De ellas, solo una se encuentran completa, la del Barranco de Benijos, en el municipio de La Orotava, y un total de ocho superan el 50% de su capacidad.

Tras la balsa orotavense, las instalaciones con mejores resultados en esta cara de la Isla son las de Presas Ocampo y El Boquerón, las dos en La Laguna. La primera presenta un volumen del 87% y la segunda del 84%. Otras instalaciones con cifras positivas son las de Buen Paso, en la localidad de Icod de Los Vinos, al 81%, La Tabona, en La Guancha, cuyo nivel de agua llega al 80%, y El



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Palmar, en Buenavista del Norte, también con un 80% de llenado.

Por el contrario, en esta vertiente, las balsas que peor estado presentan son las de La Florida, en Icod de Los Vinos, con solo un 11% de volumen, Montaña Taco, en Buenavista del Norte, al 18%, y Aguamansa, en el municipio de La Orotava, que presenta un 26% de volumen al cierre del 2016.

Por su parte, y como es habitual, el parcial de la vertiente Sur es bastante más bajo que el del caso norteño y registra un volumen total del 34% en aguas regeneradas y del 22% en el resto. En este caso, los embalses que mejor nota tienen son dos de los de aguas regeneradas, el de San Lorenzo, en Arona, al 91% y el de San Isidro, en Granadilla, al 64%.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la otra cara de la moneda se encuentra el embalse de Lomo del Balo, en Guía de Isora, con una presencia muy pequeña -al 9% de llenado-, lo que representa uno de los datos más negativos de toda la Isla. Le siguen las instalaciones de Blanca Sur, con un volumen de apenas el 10% de su capacidad total, y la de Trevejos, en Vilaflor, al 13%.

Con estos datos, los agricultores tinerfeños se encuentran a la espera de que los meses de enero y febrero vengan cargados de precipitaciones que permitan llenar los embalses tinerfeños y abordar los meses de mayo y junio, la época más complicada, con garantías suficientes. En el caso contrario, el cultivo de la papa sería uno de los más afectados por la sequía.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **SÍ SE PUEDE PROPONE UNA RED DE HUERTOS URBANOS ECOLÓGICOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Aseguran que la falta de interés provoca el freno a la puesta en marcha de la red y dificulta la gestión del programa



Huerto urbano en Tenerife

Sí se puede insiste en la necesidad de crear una red de huertos urbanos ecológicos en Santa Cruz de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tenerife, tal como acordó el ayuntamiento de la capital tinerfeña al aprobar por unanimidad una moción ecosocialista en este sentido en el pleno de la corporación en enero de 2012.

La concejala del grupo de Sí se puede en Santa Cruz de Tenerife Asunción Frías recuerda en un comunicado que, si bien el concejal de Medio Ambiente, Carlos Correa, confirmó el pasado 13 de octubre la decisión del grupo de gobierno de CC-PP de impulsar la red de huertos urbanos en todo el municipio a través de convenios con ONG, la realidad es que tanto CC como PP rechazaron en el pleno sobre el estado del municipio el pasado 2 de diciembre la propuesta ecosocialista para crear esta misma red.

En su opinión, otro hecho que revela claramente que el equipo dirigido por el alcalde José Manuel Bermúdez no contempla la red de huertos urbanos ecológicos como una línea de actuación, es que en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el presupuesto para 2017 solamente se prevén dos partidas que suman 3.000 euros para el huerto urbano de El Toscal, que fue creado en 2015.

La falta de interés provoca no solo el freno a la puesta en marcha de la red, que afecta a su implantación en todos los distritos, sino que además, la gestión del programa va cada vez va a peor, como ocurre en El Sobradillo, donde el ayuntamiento se ha desentendido de su responsabilidad, ha denunciado.

Según la concejal de Sé se puede, la red de huertos urbanos ecológicos, facilita una producción propia de ciertos recursos alimenticios básicos con garantías de calidad ambiental y nutritiva.

La moción de Sí se puede sobre huertos urbanos aprobada por el pleno en enero de 2012 contempla



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que estos se destinen al autoconsumo, con prioridad para personas desempleadas y jubiladas, además de tener un fin terapéutico, preventivo y de ocio.

Asimismo, la propuesta ecosocialista incluye la elaboración de un catálogo de espacios públicos que puedan servir para este uso, igualmente paralizado.

## **CANARIAS AHORA**

### **LA 'BANANA' VUELVE A QUITAR CUOTA DE MERCADO AL PLÁTANO EN EL PERIODO ENERO-OCTUBRE DE 2016**

La fruta de Latinoamérica y África que se vende en Península y Baleares, para el acumulado del año, copa el 36-47% de la oferta; en el mismo periodo anterior, era el 30-44%



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El cálculo para el mes de octubre pasado refleja que la presencia de la 'banana' en España es aún mayor, pues se halla entre el 40% y la mitad de toda la fruta comercializada



Imagen de archivo de un empaquetado de plátanos radicado en Canarias

El plátano canario pierde cuota de mercado pese a que Asprocan gasta seis millones al año



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

‘Pica’ histórica de plátano, con 12 millones de kilos a la basura y tres al Banco de Alimentos

ETIQUETAS: Plátano de Canarias, Agricultura, sector primario, banana, horeca, D. M., Asprocán

Malos tiempos, los actuales, para el plátano canario. Las noticias que retornan del mercado peninsular y balear español sobre la pugna por la demanda entre la fruta isleña y la banana vuelven a trasladar poco optimismo a los cosecheros y comercializadores locales, algo que ya se viene convirtiendo en norma en los últimos años.

Según los datos oficiales más recientes difundidos y analizados por el economista Juan S. Nuez (a partir de estadísticas de la Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria) en su blog Hojas bananeras, la cuota de mercado de la banana en España (en Canarias no entra esta oferta) se movió entre el 36% y el 47% en el acumulado de enero a octubre de este año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Como explica el citado especialista, dentro de esa horquilla lo más razonable es pensar que el porcentaje real estuvo más cerca de la última cifra, el 47%, que de la primera, sobre todo porque la mayoría de las reexportaciones de fruta desde España hacia Portugal suelen ser de plátano canario, no de banana. En el mismo periodo del año anterior, 2015, esas mismas variables tenían márgenes inferiores, del 30 y 44%.

Para la misma etapa de análisis, el acumulado hasta octubre (los últimos registros disponibles del año en curso), se detecta que los consumidores españoles (sin tener en cuenta lo que pasa en Canarias) han tenido a su disposición unas 496.214 toneladas, 82.093 más que el año pasado en el mismo periodo, lo que supone el 19,8% de aumento.

Esa cifra de 496.214 toneladas es la más alta en valor acumulado hasta el mes de octubre, al menos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desde 2009. Si desde el Archipiélago se han enviado 27.225 toneladas más que en el ejercicio anterior (+9,4%), la importación de banana se ha incrementado en 51.691 toneladas (+28,2%). Sin embargo, las reexportaciones han caído en unas 3.176 toneladas (-5,3%).

En relación con el mes de octubre de 2016, hay que decir que se enviaron desde Canarias 28.688 toneladas al mercado peninsular y balear español, mientras que desde África y Latinoamérica llegaron unas 23.946 (oferta de banana). Como las reexportaciones (salida de la fruta que entra en la Península sobre todo a Portugal) fueron de unas 4.680 toneladas, la oferta disponible aparente se situó en torno a 47.953 toneladas en octubre pasado. Si se compara ese registro absoluto con el de septiembre, los volúmenes de plátano llegados desde Canarias descendieron el 19,8%, las importaciones subieron el 3,6% y las reexportaciones se desplomaron el 41%; por ello, la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

oferta disponible aparente fue el 5,8% inferior en octubre que en septiembre del mismo año.

Evolución del mercado peninsular y balear español en 2015 y 2016 (toneladas)

Toneladas	Octubre 2016	Ene-oct 2016	Ene-oct 2015	Diferencia 2016-2015	%
Envíos de Canarias	28.688,11	318.091,05	290.865,87	+27.225,19	+9,36%
Importaciones	23.945,90	235.078,72	183.387,62	+51.691,10	+28,19%
Reexportaciones	+4.680,51	56.955,30	60.131,72	-3.176,42	-5,28%
Oferta disponible	+47.953,49	496.214,48	414.121,77	+82.092,70	+19,82%
<b>Cuota de mercado banana</b>	<b>Octubre 2016</b>	<b>Ene-oct 2016</b>	<b>Ene-oct 2015</b>	<b>Diferencia 2016-2015</b>	
Todo lo reexportado es banana	40,18%	35,90%	29,76%	+6,14 p.p.	
Todo lo reexportado es canario	49,94%	47,37%	44,28%	+3,09 p.p.	

Fuente: Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria

Con los volúmenes antes mencionados, se concluye que la cuota de mercado de la banana importada en octubre pasado se movió entre un mínimo del 40% y un máximo del 50%. Se considera que la cuota de la banana estuvo más cerca del segundo extremo del intervalo (50%) que del primero, principalmente porque el 83% de las reexportaciones a Portugal fue de fruta canaria que no encontró hueco en España.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **Las otras fórmulas de análisis**

Hay otros métodos para aproximarse a la cuota de mercado de la banana importada en el mercado español de Península y Baleares. En el momento del análisis realizado por Juan S. Nuez (23 de diciembre pasado), solo estaban disponibles los datos del Panel de consumo de los hogares del Ministerio de Agricultura hasta febrero de 2016.

En este caso, si se descuenta el consumo en Canarias y se considera que todos los envíos de plátano local se comercializaron en territorio español, la cuota de mercado de la banana habría sido del 32% en enero y del 24% en febrero, entre seis y nueve puntos porcentuales inferior al mínimo calculado por el método de balances y según las cifras de Aduanas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ahora bien, si se recurre a ese medio de análisis se debe tener en cuenta que se supone que todo lo reexportado a Portugal es banana y además no se incluye el consumo que se realiza en el canal horeca (hostelería y restauración).

La organización Asprocan, que agrupa a las seis organizaciones de productores de plátanos (OPP) de las islas, ha informado en varias notas de prensa que la cuota de volumen en los hogares españoles, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, que incluye a Canarias pero excluye el canal horeca, es para la fruta local, hasta la semana 40, del 75%, con el resto para la banana, el 25%.

## **CANARIAS AHORA**

**TEJERINA PIDE CONSENSO A LAS  
COMUNICADES AUTÓNOMAS SOBRE PAC,  
AGUA Y CADENA ALIMENTARIA**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha explicado las principales medidas que el Gobierno plantea para mejorar la competitividad e internacionalización durante los próximos años

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, durante su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado para informar sobre las líneas de actuación de su departamento. EFE/Emilio Naranjo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, durante su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado para informar sobre las líneas de actuación de su departamento. EFE/Emilio Naranjo

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha defendido hoy -en su primera intervención de la legislatura en el Senado-, diálogo y colaboración de comunidades y sectores para lograr grandes consensos sobre PAC, cadena alimentaria y pacto nacional del agua.

La ministra ha comparecido en la Comisión de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Cámara Alta para explicar las principales medidas -más de 60- que el Ministerio plantea para mejorar la competitividad e internacionalización



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

durante los próximos años, a demanda de diferentes grupos políticos y a petición del Gobierno.

La ministra ha recordado que la décima legislatura fue excepcionalmente productiva, con iniciativas "de enorme calado" y ahora debe profundizarse el trabajo realizado durante casi cinco años e impulsar la competitividad del sector agroalimentario.

A través de la futura revisión de la PAC y con actuaciones nacionales, debe favorecerse ahora un camino gradual hacia una agricultura más competitiva y orientada al mercado internacional.

Un sector -ha dicho Tejerina- que sea más innovador, que incorpore nuevas tecnologías, mayor presencia de mujeres y jóvenes y más respetuoso con el medio ambiente y el clima.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para esta nueva etapa, la ministra ha ofrecido colaboración y diálogo a comunidades autónomas para consensuar las diferentes iniciativas que se traduzcan en más oportunidades para jóvenes y mujeres y para el desarrollo, riqueza y empleo en el medio rural.

Sobre la PAC, la ministra ha avanzado la celebración en el primer trimestre de 2017 de una gran conferencia sobre su futuro, con participación del sector agrario y de las comunidades autónomas.

El objetivo final pasa -ha añadido- por garantizar la estabilidad en el sector agrario, introduciendo los ajustes necesarios en el modelo actual, "sin que ello suponga una ruptura del mismo".

En todo caso, las ayudas directas deberán seguir teniendo un papel importante para mantener las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rentas de los agricultores y ganaderos, financiadas "completamente" con presupuesto comunitario.

Entre las actuaciones que propone, ha destacado también un programa de excelencia de la calidad alimentaria para fomentar el prestigio de los alimentos en los distintos mercados, que incluirá la actualización de las normas de calidad comercial.

Un foro servirá de "punto de encuentro" de la Administración con los sectores implicados, a lo que suma la preparación de una nueva estrategia para fomentar la agricultura ecológica en nuestro país.

Durante su intervención en la Cámara Alta, García Tejerina ha abogado por implantar una nueva línea que permita cubrir las pérdidas de ingresos, así como de un seguro frente a pérdidas provocadas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

por catástrofes naturales, con daños por debajo del 30 %.

La ministra propone, además, un Plan Estratégico Global para el Sector Agroalimentario, fomentar la concentración de las cooperativas, una Corte de Mediación y Arbitraje especializada para facilitar las prácticas leales en la cadena o la puesta en marcha de un Panel de la Innovación Alimentaria.

Igualmente, ha apostado por políticas de apoyo a las mujeres y los jóvenes; por mejorar la coordinación de los 18 programas autonómicos de Desarrollo Rural; por sendas estrategias nacionales de Regadíos y Caza; y por luchar contra las resistencias a los antimicrobianos en el ámbito veterinario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En pesca, el objetivo es que las medidas de Gobierno permitan que el sector sea en los próximos años cada vez más "sostenible, competitivo, generador de riqueza", y que consolide el crecimiento y la estabilidad de los pescadores.

También ha defendido durante su comparecencia que se reforzará la colaboración con organismos nacionales e internacionales porque "el mejor asesoramiento científico y la mejor información" será clave para dirigir las políticas pesqueras.

Ha apuntado que facilitarán el acceso de la flota a los instrumentos financieros que recoge la norma de la UE, como préstamos y avales, para fomentar su competitividad, así como un plan de diversificación económica del sector, que incluye el desarrollo de una normativa que impulse el tándem pesca-turismo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Mapama aboga por aplicar la prohibición de descartes y la obligación de desembarque; la revisión de los planes de gestión del Cantábrico y Noroeste, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo; y solicitar mayores posibilidades de pesca de atún rojo.

También ha abogado por apoyar a las Organizaciones de Productores de la Pesca y la Acuicultura de carácter nacional y por fomentar el consumo de estos productos, entre otras prioridades.

## **EL SEPRONA PRECINTA 500 KILOS DE EMBUTIDOS Y QUESOS QUE SE VENDÍAN EN LA CALLE SIN PROTECCIÓN**

La Guardia Civil ha informado que los productos estaban valorados en 4.000 y 6.000 euros y se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ofrecían en un puesto de venta ambulante en una calle de Puerto de la Cruz (Tenerife)

Agentes de la Patrulla del Seprona de Puerto de la Cruz (Tenerife) han precintado unos 500 kilos de embutidos y quesos, valorados entre 4.000 y 6.000 euros, que se estaban vendiendo en un punto de venta ambulante en una calle del municipio sin la debida protección y expuestos a las condiciones meteorológicas, según ha informado la Guardia Civil en una nota.

Este servicio se realizó el pasado 23 de diciembre dentro de un operativo establecido para el control de la seguridad alimentaria y nutrición de los alimentos, en colaboración con un técnico veterinario del Servicio de Sanidad del Gobierno de Canarias. En el momento de la inspección se observó cómo se estaban vendiendo embutidos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(jamones, chorizos, chicharrones) frescos y curados, así como quesos.

Muchos de esos productos carecían de envase y se encontraban ya cortados, careciendo de film protector o similar. También estaban expuestos en el puesto de venta en una vitrina isotérmica que estaba apagada, encontrándose los productos a temperatura ambiente en el momento de la inspección, no respetando la cadena de frío impuesta por el productor. Además, se observaron cajas de productos embutidos en el suelo y otras que carecían del etiquetado obligatorio.

Al no poder garantizarse la calidad de los productos a la venta, los cuales necesitan frío, se procedió al precintado de la mercancía, la cual quedó bajo la responsabilidad del supuesto infractor, bajo la advertencia de poder incurrir en responsabilidad Administrativa o Penal en caso de violentar dicho



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

precinto, y a disposición de la autoridad sanitaria administrativa competente.

## **LOS USUARIOS DE LOS HUERTOS URBANOS REORGANIZAN EL TRABAJO PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO**

Los agricultores buscaron de forma común soluciones a los problemas que se les plantean y mejorar la convivencia entre los beneficiarios

Los cerca de un centenar de usuarios y usuarias de los huertos urbanos municipales de garantía agroalimentaria se han reunido con el concejal de Sector Primario del Ayuntamiento de Santa Lucía, Antonio Ordoñez, para reorganizar el trabajo con el objetivo de mejorar su funcionamiento.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los agricultores buscaron de forma común soluciones a los problemas que se les plantean y mejorar la convivencia entre los beneficiarios.

Un grupo de cinco personas se han presentado como voluntarios para hacerse responsables de la apertura y cierre de los huertos, el control del agua y materiales. También se hizo incapié en la importancia de mantener los cultivos los limpios de pesticidas o de cualquier producto químico, promoviendo las buenas prácticas ambientales y dando importancia a realizar los trabajos con técnicas de cultivo ecológicas y sostenibles.

Evitar el derroche de agua, el tratamiento de los rastrojos para utilizarlos como compost y el reciclaje de basura son otros temas que también se trataron en la reunión mantenida de la Casa Municipal del Agricultor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El concejal Antonio Ordóñez afirma que “es necesario vernos cada cierto tiempo para ver cómo nos estamos organizando y en qué podemos mejorar para sacar el máximo provecho de estos huertos urbanos”.

## RTVC

## **DECLARADA LA ALERTA EN EL HIERRO POR FUERTES VIENTOS**

La alerta ha comenzado sobre las 12.40 horas de hoy, de acuerdo, según la Dirección General de Seguridad y Emergencias, a la predicción del Agencia Estatal de Meteorología de vientos de 70 kilómetros por hora.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Fotograma RTVC

La Dirección General de Seguridad y Emergencias ha declarado la situación de alerta en la isla de El Hierro por fuerte vientos, especialmente en el ámbito geográfico de El Golfo.

La alerta ha comenzado sobre las 12.40 horas de hoy, de acuerdo, según la Dirección General de Seguridad y Emergencias, a la predicción del Agencia Estatal de Meteorología de vientos de 70 kilómetros por hora.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Gobierno de Canarias también había activado hoy la prealerta por calima en todo el archipiélago, debido a una nueva entrada de polvo del Sahara en suspensión, según han confirmado a Efe fuentes del 112.

La Agencia Estatal de Meteorología prevé que, a partir de hoy jueves, los cielos de Canarias vuelvan a enturbiarse por la llegada de polvo en suspensión que reducirá la visibilidad a 3.000 metros.

## **EL APURON**

**LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA CONVOCA LAS SUBVENCIONES PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL INCENDIO DE AGOSTO EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, contado a partir de la publicación este jueves del anuncio en el BOC



Zonas afectadas por el incendio en El Paso.

El Boletín Oficial de Canarias, BOC, publica este jueves la Orden de 21 de diciembre de 2016 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas por la que se convocan, de manera anticipada para el ejercicio 2017, las subvenciones destinadas a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por el incendio de La Palma durante el mes de agosto y la implantación de medidas preventivas.

Según se recoge en dicha orden los beneficiarios serán “las agrupaciones de agricultores, o ganaderos, o entidades públicas”, siendo la finalidad subvencionar “las inversiones realizadas por agrupaciones de productores y entidades públicas en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables; o las inversiones realizadas por agricultores, agrupaciones de productores y entidades públicas para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes declaradas por el Gobierno de Canarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En todo caso, dice la orden, la subvención deberá contribuir a la viabilidad de las explotaciones y a su competitividad frente a desastres naturales y catástrofes, mediante el apoyo a los agricultores y a las entidades públicas para restaurar el potencial agrícola dañado y reparar las infraestructuras agrarias dañadas o realizar inversiones en medidas preventivas.

Los beneficiarios deberán además cumplir los requisitos exigidos en la Sección 4ª del Capítulo II de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2014-2020, aprobada por Orden de 15 de septiembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (BOC nº 186, de 23.9.16).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En total, se destinan créditos por importe de 600.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria “Reconstitución potencial de producción dañado FEADER 2014-2021”. Dichos créditos se distribuirán en la forma siguiente:

a) Para la adopción de medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, 250.000,00 euros.

b) Para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por el incendio acaecido en La Palma durante el mes de agosto, 350.000,00 euros.

Estas subvenciones están cofinanciadas por la Unión Europea en un 85%.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, contado a partir de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Canarias.

## **LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA ESTARÁ PRESENTE EN LA SAN SILVESTRE DE LOS LLANOS**

La campaña de sensibilización 'Cinco Cubitos tienes ahora' recordará a su llegada a la meta a los corredores y al público que "separando residuos, ganamos todos"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Vidrio  
contenedor  
verde

Papel  
y cartón  
contenedor  
azul

Plásticos,  
latas y bricks  
contenedor  
amarillo

Mezcla  
contenedor  
gris

Ahora podremos  
reciclar **materias  
orgánicas** con  
el nuevo  
contenedor  
marrón

Cinco  
cubitos  
tienes  
ahora

**CSP** CONSORCIO  
de SERVICIOS  
de LA PALMA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE LOS LLANOS DE ARIDANE

CABILDO  
DE LA PALMA

La recogida selectiva de materia orgánica estará presente el próximo sábado, día 31, en la San Silvestre de Los Llanos de Aridane para recordar, a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

su llegada a la meta, a los corredores y al público que acuda a la popular carrera que “separando residuos, ganamos todos”.

Con la implantación del quinto contenedor o contenedor marrón a principios de mes en Los Llanos de Aridane, sumándose a El Paso y a la experiencia del Hotel La Palma & Teneguía Princess, la isla de La Palma se convierte en la primera de Canarias en cumplir con la totalidad de la separación de residuos en algunos de sus municipios.

Para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR), que pretende recuperar el 50% de los residuos domésticos y asimilables, la participación de los vecinos es fundamental, por eso, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, junto al Consorcio de Servicios de La Palma, ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

querido llevar la campaña de sensibilización Cinco cubitos tienes ahora, a la carrera popular de fin de año, agradeciendo y recordando a los ciudadanos que la separación de residuos es cosa de todos y haciéndoles partícipes del reto medioambiental de La Palma.

Hasta el momento, la implantación del contenedor marrón en Los Llanos de Aridane ha sido un éxito, y en torno a 1.000 hogares y 40 establecimientos del municipio ya cuentan con su kit gratuito de separación de materia orgánica. El kit, compuesto de cubo y bolsa compostable se puede adquirir en el stand situado en los bajos de la Casa de la Cultura, de lunes a viernes, en horario de 12:30 a 14:30 horas.

La recogida de residuos orgánicos se realiza los martes y sábados a primera hora de la mañana y, siguiendo la Ordenanza Municipal, estos deben



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

depositarse en los contenedores los lunes y viernes después de las 20:00 horas.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

**OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**4919 ORDEN de 21 de diciembre de 2016, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2017 las subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) y se aprueban las bases complementarias que han de regir la misma.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/005.html>

**4920 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 15 de diciembre de 2016, por la que se concede la "Ayuda a los productores de plátanos" establecida en la Medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016, correspondiente al primer pago.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/006.html>

**ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**4933 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2017 las subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) y se aprueban las bases complementarias que han de regir la misma.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/019.html>

**4934 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2017, las subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas por jóvenes agricultores.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/020.html>

**4935 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se convocan, de manera anticipada para el ejercicio 2017, las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por el incendio acaecido en la isla de La Palma durante el mes de agosto de 2016 y a la implantación de medidas preventivas.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/021.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**4936 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se convocan, de manera anticipada para el ejercicio 2017, las subvenciones destinadas a apoyar los servicios básicos y la renovación de las poblaciones en las zonas rurales.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/022.html>

**4937 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se fija para el ejercicio 2017 el plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones previstas en la Orden de 11 de enero de 2012, que establece las bases reguladoras de la concesión directa de subvenciones destinadas al sacrificio obligatorio de animales, así como otros aspectos exigidos en el artículo 6 de las referidas bases.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/023.html>

**4938 EXTRACTO de la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se fija para el ejercicio 2017 el plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones previstas en la Orden de 11 de enero de 2012, que establece las bases reguladoras de la concesión directa de subvenciones destinadas al sacrificio obligatorio de animales, así como otros aspectos exigidos en el artículo 6 de las referidas bases.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/252/024.html>